

REUNIÓN DE APRESTAMIENTO

RENDICIÓN DE CUENTAS

JAL COMUNA 3 "ALFONSO LÓPEZ"

PERIODO 2016 - 2019



*Armenia, Quindío*

## **APRESTAMIENTO**

Dando cumplimiento a la Ley 1757 de 2015 en su artículo 56 "Etapas del Proceso de los Mecanismos de Rendición Pública de Cuentas", la Junta Administradora Local Comuna 3 "Alfonso López", en la Sesión Ordinaria No. 003 del 19 de marzo de 2019, aclaró a través de oficio por parte de la Función Pública con radicado 20195010054461 del 22 de febrero de 2019, de parte del Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de dicho organismo, éste en respuesta a consulta realizada por esta JAL, lo siguiente:

De acuerdo a la Ley 1757 artículo 59, no es obligación realizar por parte de las JAL dos Rendiciones de Cuentas en un mismo año, donde en el 2019 ya se realizó la de ley en marzo del presente año, no obstante por recomendación de la Función Pública en el citado oficio, se acepta la sugerencia de realizar finalizando 2019:

Un espacio de diálogo donde se informe la gestión adelantada en los 4 años de ejercicio de esta JAL.

Igualmente y teniendo en cuenta que el oficio en uno de sus párrafos menciona que este proceso puede realizarse de manera presencial o virtual, se determina por esta JAL que se realizará de manera virtual donde se subirá a la página web de Planeación Municipal el Informe de Gestión Final Periodo 2016-2019, videos de exposición de este informe por parte de Mesa Directiva JAL Comuna 3 Vigencia 2019.

Además se dará cumplimiento en lo mayor posible a las etapas del proceso de Rendición de Cuentas:

***A. Aprestamiento***

***B. Capacitación***

***C. Publicación de Información***

***D. Convocatoria y Evento***

***E. Seguimiento***

***F. Respuestas Escritas***

Igualmente se aclara que a pesar de ser virtual esta audiencia de Rendición de Cuentas dará participación a la comunidad organizada y ciudadanía en general de nuestra jurisdicción quienes pueden realizar sus preguntas por correo electrónico de esta JAL, Facebook: Jal Comuna Tres, whatsapp Secretaría. Los formatos para tal fin estarán colgados en página web Planeación, junto con los demás documentos de interés general como es la encuesta de evaluación del proceso, el cual también puede diligenciar la comunidad.